

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROPHAR S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía PROPHAR S.A., ubicadas en la Av. General Rumiñahui S/N, concurren los siguientes Accionistas de la Compañía:

CÉDULA	NOMBRES	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	%
1800831321	GARCÍA COSTA MIGUEL EDUARDO	1'907.955	1'907.955,00	1'907.955,00	1'907.955	69.7351%
1801892157	GARCÍA MANCERO DAVID ESTEBAN	110.779	110.779,00	110.779,00	110.779	4.0489%
1802105781	GARCÍA MANCERO JOSE GABRIEL	8.142	8.142,00	8.142,00	8.142	0.2975%
1801620533	GARCÍA MANCERO JUAN MIGUEL	8.347	8.347,00	8.347,00	8.347	0.3050%
1800558346	LIRA ESMERALDA COSTA JARAMILLO	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1801257674	ANA ELIZABETH GARCÍA COSTA	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1800777508	LOURDES CECILIA GARCÍA COSTA	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1801405463	MARCO ANTONIO GARCÍA COSTA Representado por la señora Lira Esmeralda Costa Jaramillo conforme a escritura que se adjunta como habilitante	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
		2'736.003	2'736.003,00	2'736.003,00	2'736.003	100.0000%

Se designa como Presidente de la Junta General de Accionistas al señor David Esteban García Mancero, y como secretario de la Junta al señor Miguel Eduardo García Costa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROPHAR S.A.**, y solicita se eleve a moción que este órgano conozca y resuelva sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**

3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros **correspondiente** al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa **correspondiente** al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución del Destino de Utilidades **correspondiente** al ejercicio económico 2016.
6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de PROPHAR S.A., su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden de día y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Administrador por lo que solicita a los accionistas se pronuncien. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

A continuación el señor Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el segundo punto del orden de día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario **correspondientes** al ejercicio económico 2016. Pide a los Accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario del ejercicio antes referido sin ninguna observación.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y manifiesta que los estados financieros **correspondientes** al ejercicio económico 2016 fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 fueron aprobados por unanimidad de los Accionistas.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración el cuarto punto del orden del día e indica que el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016 fue entregado con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. El Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2016 fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

QUINTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración el quinto punto del orden del día, por decisión unánime de la Junta, se resuelve que se mantengan las utilidades en la compañía.

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

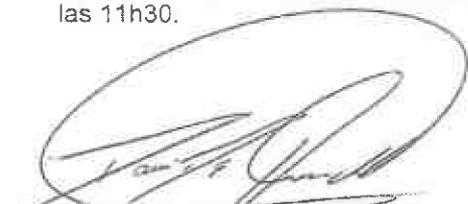
Para tratar el sexto punto, el Presidente de la Junta concede la palabra al señor José Gabriel García Mancero quien propone la reelección de la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017. El Presidente consulta a los Accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad elegir a la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017.

SÉPTIMO.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta pone de manifiesto el último punto del día y concede la palabra al señor José Gabriel García Mancero quien propone la reelección de la firma auditora AuditConsulting Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2017. El Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad elegir a la firma AuditConsulting Cía. Ltda., como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2017.

Sin otro asunto que tratar y siendo las once horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h30.



David Esteban García Mancero
Accionista - Presidente de la Junta



Miguel Eduardo García Costa
Accionista - Gerente General-Secretario



Juan Miguel García Mancero
Accionista



José Gabriel García Mancero
Accionista



Lira Esmeralda Costa Jaramillo
Accionista



Ana Elizabeth Garcia Costa
Accionista



Lourdes Cecilia Garcia Costa
Accionista



Lira Esmeralda Garcia Costa
En representación del señor
Marco Antonio Garcia Costa
Accionista